



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 números 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpasldomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL NÚMERO: 38 -2023

FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES DE MERITO

Proceso	Pertenencia- Intervención Ad Excludendum
Demandante	Edgar Antonio Gómez Rave
Demandado	German Hernando Machuca Delgado y Otros
Radicado	05 690 40 89 001 2019-00032 00
Asunto	Pone en Traslado Excepción de Merito

De conformidad con los artículos 391 inciso 6º, y 110 del C.G.P. Se pone en traslado por el término de TRES (3) DIAS, las Excepciones de mérito propuestas por el señor ADRIAN SAMY SOSA RIVERA Y MARIA DEL CONSUELO RIVERA CASTAÑEDA, obrando en calidad de intervinientes coadyuvante y demandante en el proceso de pertenencia Intervención Ad Excludendum formulado por el señor Edgar Antonio Gómez Rave. Escrito recibido el 28/09/2022.

INICIA: MARZO 17 DE 2023 A PARTIR DE LAS 8:00 AM.
VENCE: MARZO 22 DE 2023 A PARTIR DE LAS 5:00 PM.

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, **HOY MARZO 16 DE 2023: SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA**, DESFIJADO EN SU FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE.


JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS
SECRETARIA